

CONCEJO MUNICIPAL

012º SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha, 29 de Abril de 2005 y siendo las 11:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sra Minelba Soto Quezada, Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermenda Saez . Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

UNICA MATERIA A TRATAR:

• **CUENTA PÚBLICA 2004**

El Sr. Rioseco Alcalde de la comuna de Quilleco procede a dar la siguiente cuenta de su gestión Administrativa año 2004.-

Por todos es sabido que disposiciones legales rezan que el Alcalde, anualmente, debe dar una cuenta pública de su gestión, por todos también es sabido que anualmente he dado cabal cumplimiento a esta normativa, es mas, al igual que en años anteriores lo realizo gustoso, con agrado, y por sobre todo con la serena satisfacción de haber puesto todo mi empeño en la concreción de proyectos sentidos por la comunidad, además ustedes podrán informarse en forma directa, veraz, y documentada, del trabajo de un año, trabajo realizado con esmero y dedicación, en forma seria, responsable, sin populismo ni demagogia, ya que en esta administración no tienen cabida los ofrecimientos imposibles de cumplir, con la intención de obtener un apoyo o simpatía momentánea.

Los hechos demuestran que una comuna pequeña como la nuestra, de escasos recursos, pero con un empeño tremendo y sin escatimar esfuerzos puede lograr beneficios importantes para su gente. Estos logros también son fruto del apoyo de la gran mayoría de ustedes, de los que de una u otra forma han estado respaldando a este Alcalde, en forma, desinteresada, responsable y por sobre todo, en forma leal y bien intencionada, bien por aquellos que han puesto los intereses de su organización, sector o comuna, por sobre intereses mezquinos y personales.

Como Alcalde, sin ser exitista, puedo manifestar con legítimo orgullo, que son muchas la metas cumplidas, que han sido generosos los aportes que hemos gestionado y recibido, que son muchas los avances en las distintas áreas, que nuestro trabajo silencioso, sistemático y permanente, ha permitido ir mejorando poco a poco la calidad de vida de nuestros vecinos y que como siempre hemos dado mayor importancia a los que tienen menos.

La preocupación que hemos tenido en la reparación de viviendas ha permitido que muchas familias sientan menos el frío de los duros inviernos que azotan nuestra comuna, nuestros alumnos asisten a clases en colegios que tienen una infraestructura digna, las mujeres de nuestra comuna al igual que los adultos mayores han sido tratados y reconocidos como lo que son, osea personas importantes para nosotros, por eso se han ganado un merecido espacio en nuestros programas, pueden asistir a talleres, a los paseos, recibir los beneficios de los distintos programas que como municipio estamos desarrollando.

Tengo que dejar muy en claro una vez mas que estamos conscientes que las necesidades son múltiples, que de este largo camino hacia el progreso, nos queda mucho por andar, es mas, cada día van apareciendo nuevos desafíos, las necesidades son infinitas, se soluciona una de estas, pero nacen otras y es un cuento de nunca acabar, al igual como ocurre en una casa, sabemos de las múltiples necesidades de un familia y el dueño de casa no las soluciona todas al mismo tiempo, como estoy seguro sería su deseo, sino que va priorizando y cuando logra comprar zapatos a un niño, el otro le esta pidiendo cuadernos, o la señora se queja que el televisor esta malo, que el techo se gotea, que la vecina tiene lavadora y ella no, o que la guagua necesita ropa, que la hija no quiere ir al colegio con zapatos viejos, falta plata para la micro, en el colegio le pidieron una cuota, que ya no queda harina ni aceite, que no queda trigo para los pollos, que hay que pagar la luz o sino la cortan y para colmo no se han comprado los remedios de la presión de la suegra.

En fin el matrimonio tiene más de 25 años de casados, el dueño de casa sabe de las necesidades de su familia, no necesita que nadie se las diga, pero por más que ha trabajado

incansablemente y todos los meses dedica su sueldo a solucionar las necesidades que se le van presentando, no logra solucionarlas todas y siempre aparecerán otras, y así será eternamente.

He querido en esta ocasión ser didáctico, dar un ejemplo lo más claro posible, no para justificar lo que nos falta por hacer, sino muy por el contrario ya que estamos trabajando duramente y el compromiso es continuar incansablemente, para poder cristalizar proyectos soñados por la comunidad, lo hago para que se entienda y ustedes comprendan mejor, lo difícil que es saber que existen tantas necesidades, querer solucionarlas todas y sentir impotencia por no poder hacerlo, pero al dueño de casa tiene que quedarle la tranquilidad de haber puesto su mejor esfuerzo, y de haber trabajado con responsabilidad, sin importarle lo que la vecina peladora y mal intencionada diga o critique, todos sabemos que siempre existirá gente de este tipo y que además verá sólo la parte vacía del vaso, aunque sea la mas pequeña y no verá la gran parte que esta llena. Yo creo que he sido más que claro, verdad.

Otra cosa que me gustaría explicar y aclarar antes de entrar en materia, y que se presta para confusiones, es lo referente al saldo inicial de caja que siempre aparecerá en las áreas de finanzas, esto no significa que sobren recursos, y que el Alcalde no haya sido capaz de invertirlos por una mala gestión, como lo pudieran manifestar algunas personas por ignorancia en el tema, o con una segunda intención, esto es por varios motivos.

- 1º.- Porque, el Alcalde entrega el Presupuesto Municipal al Concejo en la primera quincena de septiembre de cada año, y lo hace con los recursos que se proyectan a esa fecha, pero es sabido por todos que el año termina el 31 de diciembre, entonces los recursos que ingresan al municipio en los casi 4 meses después de la entrega del presupuesto al concejo, se tienen que ingresar al presupuesto del año siguiente.
- 2º.- El presupuesto que el Alcalde entrega en diciembre es estimativo, por ejemplo se presupuesta que en alumbrado público se pagarán en el año \$ 56.000.000 y llegado el mes de diciembre salen \$ 51.000.000 lo que no se gastó se tiene que incorporar en el presupuesto del año siguiente como saldo inicial de caja y esto se hace con todos los ítem.
Otro ejemplo. Se deja una, cantidad de dinero para arreglo de vehículos, o consumos de agua, es realmente imposible saber a ciencia cierta cuantas veces estos tendrán alguna falla en el año, en septiembre del año anterior se hace un cálculo estimativo de cuantos alumnos tendremos al año siguiente, calculamos aproximadamente cuantos recursos recibiremos por asistencia, pero es imposible adivinar cuanto será exactamente, porque además dependerá de la asistencia a clases.
- 3º.- Los recursos que nos llegan y se destinan para proyectos, si estos no se terminan en el año, se traspasan como saldo inicial de caja y una vez que la obra esta terminada se cancelan, al igual como lo hace cualquier persona que manda hacer un trabajo.

Dada estas explicaciones creo que es conveniente compartir con ustedes datos generales del Presupuesto Municipal Ejecutado el año 2004, el cual fue del orden de los Ochocientos cincuenta y un millones ochocientos cincuenta y tres pesos.

En materia de Ingresos estos fueron:

INGRESOS	M\$	PORCENTAJE
FONDO COMÚN MUNICIPAL	501.620	58,9%
SALDO INICIAL NETO DE CAJA	125.768	14,8%
INGRESOS POR PROYECTOS	68.500	8,0%
CONTRIBUCIONES	46.800	5,5%
PATENTES MUNICIPALES	38.726	4,5%
PERMISO DE CIRCULACIÓN	33.645	3,9%
OTROS INGRESOS (EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS)	16.378	1,9%
VARIOS)	11.081	1,3%
MULTAS E INTERESES	9.335	1,1%
TOTAL INGRESOS AÑO 2004	851.853	100%

En materia de Gastos estos fueron:

GASTOS	M\$	PORCENTAJE
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (SALUD, EDUCACIÓN, PROGRAMAS Y OTROS SERVICIOS)	296.772	34,8%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	172.988	20,3%
GASTOS EN PERSONAL	152.201	17,9%
SALDO FINAL DE CAJA	134.990	15,8%
INVERSIÓN REAL	80.949	9,5%
OTROS GASTOS	13.954	1,6%
TOTAL GASTOS AÑO 2004	851.854	100%

Después de este preámbulo les digo que la cuenta que entrego en esta oportunidad será al igual que en años anteriores, resumida y la información pormenorizada de esta queda a disposición de todos en la oficina de partes del Municipio al término de esta reunión.

Quiero pedirles además que presten especial atención en las cantidades de dinero que se han gestionado en las distintas áreas.

ÁREA DE SALUD

Esta es un área muy sensible, por todos es sabido que el área de salud cuenta con recursos que mayoritariamente son procedentes de la asignación Per capita, seguidos por los recursos aportados por el municipio y en forma muy mínima de otros ingresos como los cobros de atenciones o proyectos que desde allí o del municipio se postulan y que por supuesto se ganen.

Los recursos que llegan a salud no alcanzan para cubrir los gastos que genera el entregar este servicio tan vital para la comunidad.

Por eso, preocupados por esta situación, además de los proyectos logrados y financiados por el ministerio de salud, hicimos el esfuerzo y destinamos el año pasado la suma de \$ 120.000.000.-, una cantidad considerable para un municipio pequeño como el nuestro, estos recursos permiten financiar la totalidad de los gastos de funcionamiento, aunque para lograr un óptimo serían necesarios mas, pero a pesar de ser una comuna pequeña, en la región somos la única con características similares, que cuenta con dos consultorios, y además con dos equipos de salud completos, osea médicos, dentistas, enfermeras matronas, nutricionistas, asistente social, paramédicos, en fin dos equipos completos de atención primaria.

Nos gustaría poder contar con una mayor cantidad de profesionales, ideal sería contar con especialistas como por ejemplo médicos pediatras, o de otra especialidad, que sin lugar a dudas serían de una gran utilidad a nuestra comuna, pero esto es prácticamente imposible, no sólo porque nuestra obligación es entregar una atención primaria, sino por falta de recursos. Y sin saber a ciencia cierta con que sueldo podríamos incentivar un par de especialistas para que se vinieran a una comuna como la nuestra, creo que no sería por menos de unos \$ 50.000.000.- anuales, que no los tenemos, es más, los dos médicos con los que contamos no podemos pagarlos como administración municipal, y hemos logrado que sea el Servicio de Salud Bio-Bio quien cancele sus remuneraciones una vez mas, porque a nosotros no nos alcanza, entonces si yo les dijera que contrataré especialistas, les estaría mintiendo, engañándolos, creándole falsas expectativas, así que cuando me piden esto les digo la verdad, osea, me gustaría, son necesarios, pero no podemos, como también nos gustaría tener mas ambulancias y ocurre lo mismo, faltan recursos, pero estamos postulando estas al F.N.D.R.

Como una forma de complementar la acción en salud para la gente, a través de nuestro Departamento Social se cancelan exámenes médicos a personas de escasos recursos, se entregan remedios alimentos especiales, pañales, sillas de ruedas, pasajes, entre muchos otros servicios.

El presupuesto de ingresos durante el 2004 para dar satisfacción a las necesidades de salud fue el siguiente:

INGRESOS

Asignación per-capita	\$ 167.294.466.-
Otros ingresos	\$ 15.088.402.-
Aporte Municipal	\$ 120.000.000.-
Otras transferencias	\$ 14.130.654.-
Ingresos propios	\$ 31.270.-
Saldo inicial de caja	\$ 6.303.000.-
Total Ingresos	\$ 322.847.792.-

Los egresos fueron

Gastos en Personal adscrito a los establecimientos	\$ 275.053.146.-
Gastos en Personal administrativo del sistema	\$ 9.820.794.-
Gastos de operación	\$ 42.192.852.-
Farmacia	\$ 13.781.000.-
Saldo final de caja	\$ 6.303.000.-
Total Egresos	\$ 322.847.792.-

Con el objeto de mejorar los aspectos de accesibilidad a la atención profesional por odontólogo y médico, fortalecer las condiciones de trato digno a las personas, ofrecer una mayor oportunidad y calidad en las prestaciones, y avanzar hacia una atención integral y de mayor resolutiveidad, en la comuna de Quilleco se continuó durante el año 2004 con el **Programa de Mejoramiento de la Atención en el Nivel Primario de la Salud**, el que debe entenderse como el conjunto de estrategias y actividades destinadas a mejorar la calidad, cantidad y resolutiveidad de las acciones efectuadas por los equipos en los establecimientos de salud de la comuna,

El financiamiento de este programa se realiza en forma exclusiva con aportes del Ministerio de Salud.

Las estrategias implementadas para la ejecución del Programa, junto a sus respectivos montos asignados, son los siguientes :

Para Realizar atención odontológica en Consultorio de Canteras, con un total de 11 horas semanales, posterior al horario habitual de atención.

Se destinaron **\$ 4.902.976.-**

Para Realizar atención médica en los Consultorios de Quilleco y Canteras, con un total de 11 horas semanales, posterior al horario habitual de atención.

Se destinaron **\$ 7.067.513.-**

Para Mejorar la disponibilidad de instrumental médico y odontológico, osea asegurar el instrumental necesario para la realización de las prestaciones y cumplir con las metas exigidas se destinaron **\$ 291.540.-**

Para Asegurar la disponibilidad de fármacos e insumos debido al aumento de las consultas médicas y odontológicas: se dispuso de **\$ 6.403.520.-**

Para la Realización de rondas médicas los días sábado y así dar mayor cobertura a la atención médica en las Postas de Río Pardo y Tinajón, a través de 24 rondas médicas extras, con participación de médico y otros profesionales de salud.

Se dispuso de **\$ 2.377.590.-**

Este Programa de Mejoramiento de la Atención Primaria está sometido a una evaluación anual por parte del Ministerio de Salud, para determinar su continuidad al año siguiente.

La orientación prioritaria del gobierno es mejorar la calidad y la oportunidad de las acciones que la población recibe en el nivel primario de salud, por lo tanto se hace necesario implementar un sistema de urgencia en los Consultorios, situación que en nuestra comuna se materializó al tener nuevamente para el año 2004 la continuidad del **Programa de Atención de Urgencia en Consultorios Generales Rurales**.

Para llevar a cabo este programa el Ministerio de Salud nos traspaso la suma de **\$ 14.955.061.-**, con lo cual se adquirieron insumos, instrumental y equipamiento para tener una sala de urgencia adecuada, además de contratar recurso humano médico y paramédico y realizar las atenciones de urgencias en horario no hábil.

Las enfermedades cardiovasculares no sólo son la principal causa de muerte en la población adulta chilena, sino que además, producen una cantidad importante de discapacidad y morbilidad. Para reducir estos riesgos se debe intervenir a través de la prevención, además de un tratamiento efectivo a los pacientes que se controlan en nuestros establecimientos. Para poder ejercer esta acción, continuó el financiamiento para el año 2004 del **Programa de Salud Cardiovascular**, el que se entiende como el conjunto de estrategias y actividades destinadas a mejorar la calidad, cantidad y resolutiveidad de las acciones efectuadas por los equipos de salud y de esta forma disminuir la morbilidad y mortalidad por esta enfermedad.

Las estrategias implementadas para la ejecución del Programa junto a sus respectivos montos asignados son las siguientes :

- Contratación y capacitación de recurso humano, para aumentar la dotación de profesionales que apoyen el logro de las metas exigidas por el programa, además de capacitar el ya existente, esto por un monto de **\$ 2.819.266.-**
- Incorporar exámenes de laboratorio para el control de los pacientes crónicos, con la intención de tener una mejor información y un mejor control de los pacientes con riesgo cardiovascular. Esto por la suma de **\$ 3.554.726.-**
- Para poder disponer de recursos farmacológicos e insumos adecuados, Y así entregar a nuestros usuarios en riesgo los medicamentos necesarios para mantenerlos compensados en su patología crónica, se dispuso de **\$ 3.799.880.-**
- Para favorecer a los pacientes en riesgo cardiovascular, con la realización de fondos de ojo, perfil lipídico, electrocardiogramas se dispuso de **\$ 1.103.191.-**
- En la adquisición de insumos para el manejo avanzado de heridas de pacientes con pie diabético y con la intención de disminuir la probabilidad que puedan sufrir la amputación de esta extremidad por el no cuidado de las heridas que se producen ante esta patología, se dispuso de **\$ 980.614.-**

Durante el año 2004 se continuó con el **Programa de Resolución de Especialidades Ambulatorias en el Nivel Primario de Atención**. El financiamiento es del Ministerio de Salud en forma exclusiva. los recursos traspasados ascendieron a un monto total de \$ **5.518.001.-**, los que fueron orientados en las especialidades de oftalmología, odontología, otorrinolaringología, además, de exámenes complementarios como ecotomografía abdominal y mamografías.

Con las prestaciones realizadas a través de este Programa se favoreció a más 200 personas entregando 197 pares de lentes, 55 prótesis, además audífonos.

Se realizaron ecotomografías, y se tomaron mamografías; de no haberse realizado este programa, la gran mayoría de estas personas estaría aun en listas de espera para ser atendidos en el hospital base de Los Ángeles.

Con el propósito de fortalecer las actividades de prevención y promoción de la salud, este municipio incorporó actividades orientadas a fortalecer estilos de vida saludables, en coherencia con el Plan Regional de Promoción de la salud.

En este contexto, el Servicio de Salud Bio Bio, traspasó a nuestra comuna los siguientes fondos:

Proyecto Salud con la Gente: destinado a fomentar actividades físicas en grupos focalizados de la comunidad, esto por un monto de \$ **300.000.-**

Plan Comunal de Promoción: destinado a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, disminuyendo factores de riesgo de enfermedad, usando estrategias como talleres educativos, caminatas saludables, talleres de actividad física con mujeres y pacientes diabéticos, por un monto de \$ **2.568.796.-**

El **Programa de Laboratorios Básicos** para establecimientos de atención primaria, del Ministerio de Salud, permitió que nuestra comuna fuera favorecida con \$ **6.150.528.-**, lo que permitió elaborar un convenio con el Hospital Base de Los Ángeles para la toma de exámenes, y a la vez la compra de insumos.

Durante el año 2004, el **Programa de Atención Odontológica Integral para Mujeres y Hombres de Escasos Recursos**, realizó tratamiento dental completo a 110 personas, instalándose 140 prótesis dentales Adicionales A las mencionadas anteriormente.

Para el logro de las metas comprometidas en este programa, el Ministerio de salud aportó \$ **6.336.000.-**,

El Ministerio de Salud aprobó la implementación en nuestra comuna del **Programa de Diagnóstico y Tratamiento Integral de la Depresión en la Atención Primaria**, por un monto de \$ **1.448.808.-**, para abordar la implementación de talleres grupales a mujeres con depresión. Además, se adquirieron los fármacos para un adecuado tratamiento.

El Servicio de salud Bío Bío firmó un convenio con la Municipalidad de Quilleco, y traspaso \$ **1.500.000.-** como **Apoyo a la Gestión a Nivel Local en la Atención Primaria de Salud**.

Para fortalecer el mejoramiento de la gestión, el nivel central traspaso a la comuna de Quilleco el monto de \$ **362.522.-**. Para capacitación el Ministerio de salud destino a la comuna el monto de \$ **786.000.-** con lo cual se compraron los servicios de la Universidad de Concepción, institución líder en la temática de salud familiar y del cambio hacia el nuevo modelo.

El Ministerio de Salud implementó la **Campaña de Vacunación anti influenza**, y para la adecuada ejecución de esta campaña se realizaron los aportes correspondientes.

Debo mencionar que a contar del primero del presente contamos con dos médicos nuevos, recién contratados por un plazo de 6 años, estas contrataciones no tendrán costo alguno para nuestro municipio ya que una vez más se logro que la contratación la realizara el servicio de salud de Bio Bio.

Todos los programas mencionados son con recursos provenientes de ministerio y del servicio de salud de Bio Bio, adicionales a los \$ 322.847.792 mencionados al comienzo de la cuenta de esta área, como pueden apreciar es una suma bastante considerable, lo que deja ver claramente que ha existido una gestión al hacer llegar a nuestra comuna tal cantidad de recursos, bien por el equipo de salud.

Finalmente, hay algo que quiero destacar. En los últimos años el Servicio de Salud de Bio Bio ha desarrollado en la provincia diversos programas, y estos recursos han sido administrados por nuestro Departamento de Salud Municipal, lo que ha traído como recompensa algunos recursos adicionales para nuestra comuna, el presente año debido a la evaluación del trabajo de años anteriores el Servicio de Salud de Bio Bio nos ha solicitado y he firmado un convenio para administración de más de \$ **60.000.000.-** para preparar y capacitar profesionales de toda la provincia, creo que debemos sentirnos orgullosos de que sea nuestra comuna, nuestro Departamento y a nuestra administración, a quien le corresponda esta labor y si

somos considerados por algo será ,a pesar de todo esto sé que existen personas que no reconocen o no valoran este esfuerzo que sólo ven la parte vacía del vaso como mencionaba al principio

DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario, a través, de la atención diaria de público, realiza diversos trámites para que las personas accedan a los distintos beneficios sociales que ofrece el Gobierno, es así como durante el año 2004 se gestionaron:

880	subsidios únicos familiares.
350	subsidios al consumo de agua potable urbano.
400	subsidios al consumo de agua potable rural.
55	pensiones asistenciales
15	subsidios habitacionales rurales.
02	becas presidente de la republica.
03	becas indígenas.
10	becas municipales Educación Media.
08	becas municipales Educación Superior.

En el ítem de ASISTENCIA SOCIAL se dispuso un presupuesto anual de **\$ 23.600.000. -**

El objetivo principal de esta área del Desarrollo Social es atender estados de evidente necesidad de la población. El Departamento Social, conformado por un buen equipo de profesionales y administrativos, desarrolla a diario esta atención dirigida principalmente a personas de escasos recursos, es así como el presupuesto destinado para tal efecto se distribuyó de la siguiente manera:

Devolución en dinero de pasajes, la cual se realiza por demanda directa de los beneficiarios y por referencias de instituciones y servicios, destinado principalmente a personas en control y/o tratamiento médico fuera de la comuna. Este año se realizaron 91 atenciones de este tipo. Cabe mencionar que muchos de los casos atendidos gestionaron Pensiones Asistenciales y se mantuvo la ayuda municipal hasta la obtención de dicho beneficio. Se destinaron para este fin **\$ 677.300. -**

Material para reparación e implementación de viviendas, se entregaron 1.090 planchas de zinc, 540 frazadas, 80 colchonetas, destinados a familias de escasos recursos previo diagnóstico de las necesidades, para esto se destinaron **\$8.970.362.-**

Medicamentos, ayuda social entregada a través de convenio con farmacia Cruz Verde, fueron atendidos 79 casos sociales, por demanda directa de los beneficiarios y por referencias de los Consultorios de Quilleco y Canteras, esto por **\$ 617.732. -**

Canastas familiares. 635 familias fueron beneficiadas con este beneficio, con un costo de **\$7.413.375.-**

Otras ayudas, entre éstas:

- 300 pasajes Los Ángeles - Concepción
- 128 bolsas de pañales desechables para adulto
- Sillas de ruedas y muletas
- Aporte para matrículas Enseñanza Superior
- Aportes individuales a integrantes de grupos habitacionales
- Exámenes, prestaciones médicas
- Servicios funerarios
- Aportamos para financiamiento de lentes ópticos adicionales al aporte del Servicio de Salud de Bio Bio

Monto total otras ayudas **\$ 5.311.785.-**

El total destinado a asistencia social el 2004 fue de **\$ 22.990.554.-**

En el ítem PROGRAMA SOCIALES se dispuso un presupuesto anual de **\$ 33.400.000.-**

Uno de los programas fue el del adulto mayor, cuyo objetivo es el de contribuir al bienestar físico, social y emocional de los adultos mayores de la Comuna de Quilleco, a través de diversas actividades coordinadas por profesionales Asistentes sociales de la Municipalidad de Quilleco, entre las cuales destacan las siguientes realizadas el año 2004

- Taller gimnasia adultos mayores Villa Mercedes Taller de gimnasia adultos mayores Quilleco
- Taller de gimnasia adultos mayores de Canteras
- Muestra comunal de gimnasia del adulto mayor
- Encuentro de adultos mayores en tinajón, que reunió a una gran cantidad de personas de distintos sectores.
- Reuniones con dirigentes de organizaciones de adulto mayor, con entrega de información y apoyo para postulación a proyectos del (servicio nacional del adulto mayor)
- Coordinación con unión comunal de adultos mayores comuna de Quilleco.
- Participación en concurso provincial de cueca del adulto mayor
- Apoyo a clubes y grupos para actividades recreativas y convivencias, por ejemplo, paseos a termas.

COSTO TOTAL DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR

\$ 2.191.534.-

PROGRAMA ESCOLAR, que tubo por objetivo específico apoyar a los alumnos que integren familias con mayores dificultades económicas de la comuna con calzado escolar. A través de este programa se consideraron todas las escuelas y liceos municipales entregándose: **744** pares de zapatos

El COSTO total de este Programa Escolar fue de \$ 4.600.000.-

PROGRAMA DE LA MUJER, cuyo objetivo es el de Incorporar a la mujer de la comuna de Quilleco en el proceso de desarrollo local, promoviendo su participación y fomentando las capacidades emprendedoras. programa de gran aceptación y con mucho éxito, se realizaron las siguientes actividades el año 2004:

- 30 talleres de diversas técnicas o manualidades como pintura en genero, manualidades, tejido, artesanía, corte y confección, mermeladas y conservería, aeróbica, repostería, entre otros, de estos el 43% correspondió al área urbana y 57% al área rural,
- Cabe mencionar que los talleres de aeróbica realizados en la comuna dirigidos a damas, financiados a través de CHILEDEPORTE, también están considerados en este programa.
- Se traslado a prácticamente la totalidad de las Monitoras a los diversos sectores rurales.
- Entrega de materiales para la realización de los talleres en las diversas técnicas.
- Se mantuvo reuniones de trabajo con las dirigentes y monitoras de los talleres, se realizaron visitas a los diferentes talleres por parte de profesionales del Departamento Social, se entrego ropa deportiva a los talleres de aeróbica
- Se celebró el Día de la Mujer en la primera reunión del año, haciendo alusión a esta fecha especial. También se celebró esta actividad el 8 de marzo, con un show artístico, todo esto por un monto presupuestado de **\$ 1.630.000.-**
- Presentación y Encuentro de Talleres de aeróbica realizado en la localidad de Bajo Duqueco, siendo este grupo el anfitrión de la actividad en coordinación con DIDECO.
- Se finalizo el programa de la mujer realizado en Enero de este año en el estadio de Quilleco, se reunió gran cantidad de damas de toda la comuna en una actividad recreativa, artística y deportiva, donde además algunos de los talleres realizaron una hermosa exposición de sus labores realizadas durante el año 2004.

El costo total del programa de la mujer fue de

\$ 11.005.641.-

PROGRAMA ATENCION OFTALMOLOGICA, que tubo por objetivo atender la demanda no cubierta de programas de resolución de especialidades, y a través del cual se atendieron 25 consultas y 30 lentes ópticos. Adicionales a los mencionados en el área de salud, el costo total de este programa fue de **\$385.680.-**

PROGRAMA APOYO A PROGRAMA PUENTE, aquí se, destinaron recursos complementarios para su ejecución, tanto para: traslado para apoyos familiares, como para la, adquisición de mediaguas y materiales

Los dineros aquí invertidos fueron por un monto de

\$ 3.644.989.-

BECA ENSEÑANZA MEDIA, cuyo objetivo fue el de atender parte de la demanda no cubierta por la Beca Presidente de la República ya que son muchos los jóvenes que postulan a este beneficio y no la obtienen.

Esta beca fue entregada a 10 alumnos residentes en la comuna. Por un monto de:

\$808.165.-

BECA ENSEÑANZA SUPERIOR 2004, que tiene por objetivo promover en los alumnos del Liceo de Quilleco la adquisición de mayores técnicas que les permitan una mejor inserción laboral. A través de un convenio con Instituto Profesional Virginio Gómez de Los Ángeles,

30 alumnos se beneficiaron y han podido estudiar la carrera Técnico Nivel Superior en Administración. El año 2004 8 fueron los alumnos favorecidos con un monto del programa de **\$5.000.000.-**

COMEDOR PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, en la localidad de Quilleco se financió el funcionamiento del Comedor el cual atendió a un promedio de 17 personas, entregándose almuerzo de lunes a sábado, preparado por una manipuladora capacitada y supervisada por Nutricionista del Consultorio. Este comedor es gratuito para los beneficiarios, y además de prestar el servicio de almuerzo, trata de entregar una atención personalizada y otorgar un espacio agradable y digno, de convivencia. Es así como se realizó la celebración semestral de los cumpleaños de los beneficiarios. También a través de este programa se contribuyó mensualmente con alimentos al comedor de Villa Mercedes.

El costo total de este programa fue : **\$ 2.447.421.-**

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA PARA PACIENTES QUE REQUIERAN PROTESIS DENTALES, realizado en coordinación con el Departamento de Salud, y cuya finalidad fue la de entregar atención profesional de odontólogo para la instalación de prótesis dentales, atendándose 35 personas con instalación de 67 aparatos protésicos. Costo **total del programa: \$1.541.000. -**

APOYO A CONSTRUCCION DE MEDIAGUAS PARA LA COMUNA DE QUILLECO, aquí se trabajó en conjunto con UN TECHO PARA CHILE, colaborándose para:

La detección de familias beneficiarias

Hospedaje para voluntarios de un techo para Chile

Apoyo al traslado de mediaguas

Proporcionar alimentación para celebración de tijeales con las familias beneficiarias.

Fueron atendidas 15 familias de la comuna de Quilleco, de las cuales 40% del área urbana y el 60% rural

Costo total : **\$ 121.100 -**

COSTO TOTAL PROGRAMAS SOCIALES AÑO 2004

\$ 31.745.530.-

ACTIVIDADES MUNICIPALES 2004 VISTAS POR DIDECO

Para desarrollar el programa de navidad del 2004, se adquirieron 761 juguetes y 761 bolsas de golosinas para ser entregadas a niños entre 0 y 5 años 11 meses de edad de la comuna de Quilleco, actividad coordinada con organizaciones comunitarias, siendo estas juntas de vecinos y comités de adelanto, y 3 jardines de INTEGRAL. Los juguetes y golosinas fueron enviados por la Municipalidad de Quilleco a las organizaciones e instituciones beneficiarias, para que estas realizaran alguna actividad de convivencia con los niños. También se apoyaron algunas iniciativas de otras instituciones para celebración de la Navidad.

El costo total de esta actividad fue de \$ 1.179.195.-

En agosto se celebró el mes de la montaña, a través, de paseos a la nieve para Canteras, Quilleco, Villa Mercedes, San Lorencito, Villa Las Flores. El presupuesto de esta actividad fue de **\$ 900.000.-**

Como se puede apreciar, es mucha la labor que se realiza a través de esta Dirección, el que de manera eficiente y con mucha dedicación, hace posible el desarrollo de todas estas actividades y programas, lo cual plantea un mayor desafío cada año.

Por último quiero destacar que por ser esta área muy sensible y es posible que en más de una oportunidad alguien pudiera tener alguna duda de los procedimientos empleados, el propio municipio solicitó a la contraloría una auditoría, algo que no muchos municipios hacen, producto de esta solicitud se apersonó un funcionario de la Contraloría Regional por el periodo de una semana, haciendo una completa y exhaustiva revisión, dando como resultado uniforme excelente. Que ameritaba las felicitaciones para los responsables de quienes allí se desempeñan

Esto nos da tranquilidad y demuestra la transparencia con que se administran los recursos
Fue sabido por muchos, pero comentado por pocas.

PROGRAMA PRODESAL DE QUILLECO

El Programa Prodesal es un Convenio de INDAP y la Municipalidad para apoyar el Desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina en la comuna de Quilleco.

Esta conformado por 140 usuarios de los sectores de Centinela, Hoyada A, el Hualle, Casa de Tablas, Ramadilla, Bajo Duqueco y apicultores de diferentes sectores.

El enfoque productivo, esta orientado a los lineamiento de la agricultura actual, como es el tema de las Buenas Practicas Agrícolas y Ganaderas.

Siendo la producción de ovinos, una fortaleza en la comuna, el Prodesal ha estado presente capacitando a los usuarios en el manejo de la ganadería menor con el objetivo de poner las bases de lo que se aproxima como una comercialización ágil, segura, con amplia demanda para los corderos que se destinan a exportación.

Esto ya se implementó con los apicultores usuarios del Prodesal, que fueron inscritos en el Registro de apicultores de miel de exportación. La dinámica que genera cumplir con las exigencias de las Buenas Practicas, ha potenciado recursos del Programa para inversiones en infraestructura y así como esta en el proceso de iniciar la construcción de una bodega en Quilleco por un valor de \$ 4.500.000, instalación que estará al servicio de los pequeños agricultores de la comuna. Asimismo se han presentado proyectos de fomento productivo en el área apícola que será de beneficio a todas las personas que desarrollen este rubro.

Otro importante ámbito de trabajo del Prodesal son los temas de genero, apoyando los intereses de las mujeres y su capacidad emprendedora.

Hacia las usuarias de INDAP estuvo preferentemente dirigido un programa completo de producción de flores de bulbos, con énfasis en el cultivo de liliun al aire libre, calas e iris. Los resultados obtenidos permitirán conformar un grupo de productoras interactuando con la red de flores Región del Bio Bio y participando en el mercado dado las inmejorables condiciones agoclimaticas de Quilleco que favorecen el desarrollo y multiplicación de bulbos.

Además de lo expuesto, el Prodesal apoyó otra iniciativa que tiene potencial en la comuna y gran demanda, esto es el tejido a telar con lanas de oveja hilada y teñidas en forma natural.

En el contexto de mejorar la calidad de vida de las familias, se impartieron cursos de cocina donde se utilizo preferentemente hortalizas cultivados en el propio huerto.

En el área de cultivos el Programa a asesorado el manejo de huertos de frutillas, hortalizas en invernadero, principalmente tomates, espinacas y porotos. En el cultivo de trigo se asesoro para sembrar con el método cero labranza alrededor de 150 ha entre Las Aguilas y Centinela.

El Prodesal también otorga Servicios a los grupos, permitiendo vacunar y desparasitar los ovinos a bajo costo, lográndose el tratamiento sanitario a 1100 ovejas entre los cinco sectores.

ÁREA DE EDUCACIÓN

Con la claridad y el convencimiento que la educación constituye la palanca más importante para el desarrollo y progreso de nuestra comuna, es que siempre hemos puesto especial atención en esta área, reconociendo que cada año debido a mayores requerimientos propios de la modernidad, a la permanente y sistemática disminución de la matrícula, por distintos motivos, los gastos adicionales que originan el transporte gratuito a muchos sectores de la comuna, año a año debemos redoblar nuestros esfuerzos para mantener financiado el sistema, y para poder realizar algunas inversiones año a año tenemos que traspasar recursos desde el Municipio.

En Educación, durante el año 2004, se compraron impresoras, fax, 8 computadores, calefactores, 8 salamandras, equipamiento para comedores, equipamiento deportivo, materiales para jornada escolar completa, para educación especial, reparación casa profesor Cañicura, habilitación casino profesores Villa Mercedes, protecciones metálicas a laboratorios de computación, instalación de estufas, instalación de cerámicas, habilitación de baños de emergencia, estudio proyecto de jornada escolar completa.

En general en proyectos concursables, Obras y estudios se invirtieron \$ 17. 468.925.-

Quiero manifestar, que tenemos una deuda con el profesorado con la cancelación de perfeccionamiento, y esto se debe principalmente a que los recursos que llegan a través de la subvención no alcanzan para su cancelación, prueba de ello es que nosotros como municipio traspasamos el año pasado más de \$ 58.000.000, si bien es cierto este es un problema de la inmensa mayoría de los municipios nosotros estamos buscando una solución a este problema.

ÁREA DE CONTROL

A esta dirección como su nombre lo indica, le corresponde el control interno municipal y de los servicios traspasados, además colabora con el departamento social ante Bienes Nacionales, atendiendo 145 solicitudes el año 2004, además de colaborar en el manejo financiero de algunos comités.

Adicional a esto cumple funciones de desarrollo rural, realizando un Catastro de la masa ganadera ovejuno comunal, programas de saneamiento ovino Municipalidad, SAG. Vacunación de mas de 1.130 ovejunos. El control al programa Prodesal y Elaboración y cumplimiento del plan de emergencia.

La Contraloría General de la República se apersonó por iniciativa propia de esta en la Municipalidad y cuyo informe señala:

- 1 Honorarios deben tener iniciación de actividades en Servicio de Impuestos Internos.
- 2 Registro en contraloría de decreto personal a honorarios.

Las situaciones formuladas fueron de forma y no de fondo, además, fueron subsanadas de inmediato.

Esto fue todo lo que se detectó después de una semana de exhaustivo control.

Como se puede apreciar existe una gran transparencia y claridad en el manejo de los recursos que administramos, y podemos decir con orgullo que estos resultados no todos los pueden mostrar.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

La ley 19.777 de 2001 crea el Juzgado de Policía Local de Quilleco y el 2002 por Decreto Alcaldicio se designa juez de policía local al Sr. Sergio Troncoso Parra, quien trabaja con la Sra. Jeannette Muñoz, abogada de profesión como secretaria, y don Héctor Lagos como funcionario ayudante.

El tribunal ejerce su jurisdicción en toda la comuna, y atiende algunas denuncias de la comuna de Antuco.

En general la función principal de este juzgado es resolver los conflictos entre particulares y también el cumplimiento de todas las normas en que la ley le otorgue competencia.

Durante el año 2004 ingresaron 516 causas a este tribunal, por diversas materias, de las cuales 399 corresponden a infracciones a la ley del tránsito, 35 a infracciones a la ley de alcoholes y las demás infracciones a otras leyes,

El Sr. Juez es evaluado por la Corte de Apelaciones y su evaluación fue al igual que en años anteriores, con la calificación máxima o sea sobresaliente.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL

En esta Dirección se encuentra la unidad de Obras Municipales, dirigida por un profesional, que le corresponde velar por el cumplimiento de las disposiciones de la ley general de urbanismo y construcciones del plan regulador y de las ordenanzas correspondientes, al mismo tiempo le corresponde fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que los rigen.

Al igual que otros años continuación mencionaré algunos proyectos ejecutados con fondos municipales:

1.- "Adquisición juegos infantiles"	MONTO	: \$ 973.074.-
2.- "Construcción muro población San Lorencito"	MONTO	: \$ 998.269.-
3.- "Limpieza y arreglo de calles "	MONTO	: \$ 2.000.000
4.- "Construcción garitas peatonales "	MONTO	: \$ 1.100.000.
5.- "Construcción sede adulto mayor población San Lorencito "	MONTO	: \$ 1.800.000.-
6.- "Construcción 1º etapa sede villa las flores "	MONTO	: \$ 2.000.000.-
7.- "Construcción y mantención de garitas peatonales "	MONTO	: \$ 440.000.-
8.- "Construcción 1º etapa sede Águilas Sur "	MONTO	: \$ 1.500.000.-
9.- "Construcción 1º etapa sede Población El Bosque "	MONTO	: \$ 400.000.-
10.- "Construcción 1º etapa sede Club de Rayuela San Lorencito "	MONTO:	\$ 1.700.000.-
11.- "Limpieza de calles de las localidades de Quilleco, Canteras y Villa Mercedes "	MONTO:	\$ 500.000.-
12.- "Construcción 1º etapa sede Club de Rayuela Quilleco"	MONTO	: \$ 1.000.000.-
13.- "Construcción camarines cancha de Peralillo "	MONTO	: \$ 500.000.-
14.- "Mantención de calles y caminos, roce de maleza"	MONTO	: \$ 4.670.572.-
15.- "Mantención Vertedero Municipal"	MONTO	: \$ 3.298.109.-
16.- "Construcción reductor de velocidad en calle Arturo Prat"	MONTO	: \$ 815.150.-

17.- "Reparación asfalto en calle Bascur entre Carrera y calle Almendras de la localidad de Quilleco "	MONTO	: \$ 2.102.027.-
18.- "Cierre Vertedero Municipal "	MONTO	: \$ 1.028.909.-

El Municipio con personal contratado a través de concesionario realizó trabajos tales como:
Extracción de basura domiciliaria en la localidad de Quilleco, Canteras y Villa Mercedes. mantención vertedero municipal, mantención de las áreas verdes, limpieza general de calles y recintos municipales, instalación de tubos, construcción de alcantarillas, limpieza de alcantarillas y cunetas en diferentes sectores de la comuna, reparaciones menores en puentes, poda de árboles, limpieza de fosas en poblaciones de la comuna, habilitación de 4 locales para el funcionamiento temporal de Consultorio Rural de Quilleco, trabajos en cierre definitivo en vertedero municipal, etc.

TRABAJOS DE MANTENCIÓN DE CAMINOS CON APORTE MIXTOS (MUNICIPIO – DIRECCIÓN DE VIALIDAD LOS ÁNGELES)

- APORTE de 2.400 cúbicos de estabilizado para caminos de la comuna.
- Aporte para pasarela de río Rucue.
- Mantención con maquinaria de caminos rurales.
- Mejoramiento camino en derrumbe del sector de las Malvinas.
- Reparaciones de puentes, entre otros.

Corresponde a la Dirección Territorial llevar la Secretaría de Planificación SECPLAN la cual esta a cargo de una profesional del área a quien no solo le ha correspondido presentar proyectos a los distintos financiamientos si no que también ejecutar proyectos y programas con fondos externos.

A continuación se entrega las acciones realizadas por SECPLAN durante el año 2004:

PROYECTOS PRESENTADOS AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL F.N.D.R. AÑO 2005.

- a) " Construcción Sede Comunitaria Quilleco" por un monto de \$ 42.754.000-
- b) " Construcción de casetas Sanitarias localidad de Canteras " Por un monto monto de \$ 1.537.123.000-
- c) " Ampliación y Adecuación Liceo C-78 Francisco Bascañan Guerrero" por un monto total de \$ 533.162.000.-

TOTAL DE RECURSOS POSTULADOS A F. N. D. R.	\$ 1.944.592.000
---	-------------------------

Adicional a esto tenemos en carpeta proyectos como: sala de cosecha apícola, sala multiuso, proyectos de electrificación, pavimento calles de Quilleco, Asfalto a bajo Duqueco, y un proyecto que muy avanzado en conversaciones es la continuación del asfalto desde el cementerio al molino Nipan

PROYECTOS EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO SECTORIAL AÑO 2004.

Adquisición de libros para la biblioteca municipal" por un monto de : \$ 4.000.000.-

Tengo que mencionar que en la cuenta anterior se anunció la construcción de la Biblioteca municipal y que ya esta funcionando, la que sirve a toda la comunidad, para consultar no solo sus libros, sino también sus computadores están conectados a Internet y personas adultas están aprendiendo el uso de estos al igual que los jóvenes.

Con inversión de Chile deportes y municipal el año 2004 se construyó una sala multiuso y dependencias deportivas en Quilleco por un monto de \$ 69.900.000.-

Esta sala es única en su tipo en la provincia y una de las mejores en la región.

Con financiamiento del Departamento de Educación el año 2004 se realizó la "**Habilitación de salas de emergencia del Liceo C-80**"

Debido a la obligación de desocupar el Liceo de Canteras para que en su lugar se construyera el edificio nuevo, tuvimos que construir salas de emergencia y adecuar las instalaciones facilitadas por forestal CELCO y esto tubo un costo superior a los **\$8.000.000.-**

Con inversión Municipal el año 2004 se realizó la **"Construcción de cerco metálico en estadio municipal"** por un monto de **\$ 1.285.200.-**

Con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) desde el año 2004 se están ejecutando dos anhelados proyectos

- **La "Normalización del Consultorio Quilleco"** por un monto total de **\$95.801.000.- de los cuales \$ 89.555.000 son para infraestructura y \$ 6.246.000- para implementación.**
- **La "Reposición con ampliación del Liceo C-80 de Canteras"** por un monto de **\$702.208.595.-**

Y para equipamiento se cuenta con **\$ 20.599.000.-** adicional a la cifra anterior

Con Financiamiento del Servicio de Salud de Bio Bio se licitaron los siguientes Programas:

I.- Programa Resolución de especialidades - 2004:

- 1.- Odontólogo para el servicio de aprovisionamiento de prótesis dentales.**
Se realizaron 49 prótesis, con un costo total de **\$ 2.037.126.-**
- 2.- Oftalmólogo para el servicio de consulta oftalmológica de vicio refracción.**
Aquí se realizaron 161 atenciones todo por un monto de **\$ 966.000.-**
- 3.- Óptica para aprovisionamiento de lentes ópticos.**
Con este programa se entregaron 240 pares de lentes por un monto de **\$1.688.400.-**

II.- PROGRAMA DE ATENCION ODONTOLOGICA INTEGRAL PARA MUJERES Y HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS:

"Servicio odontológico para realización de altas integrales".(incluye servicio de laboratorista dental para la confección de prótesis dentales)**Con este programa se instalaron 140 prótesis por un monto total de \$ 6.336.000.-**

Otro de los programas ejecutados con recursos externos fue el **Programa Profim II**, que es un programa de fortalecimiento institucional municipal que ha sido desarrollado en conjunto con el Gobierno Regional del Bio Bio y la Subsecretaria de Desarrollo Regional (SUBDERE), y con financiamiento del Banco Mundial desde julio del año 2003 a diciembre de 2004, el cual favoreció 100 municipalidades del país, siendo, la comuna de Quilleco, una de las favorecidas, para alcanzar los siguientes objetivos:

- 1º Fortalecimiento institucional para el desarrollo social y ciudadano
- 2º Fortalecimiento institucional para desarrollo económico territorial.

Para el logro de estos objetivos se desarrollaron los módulos que se detallan a continuación:

- 1.- "CAPACITACION RECURSOS HUMANOS MUNICIPALES"**
Objetivo: funcionarios municipales capacitados en contenidos de gestión municipal.
Con un costo de \$ 1.933.334.--
- 2.- "CAPACITACIÓN HERRAMIENTAS INFORMATICAS ADMINISTRATIVAS".**
Objetivo: fortalecimiento de los recursos humanos municipales.
Capacitación Windows 2000, sistema operativo y otros.
Por un costo de \$ 1.584.435.-
- 3.- "CAPACITACION LIDERES COMUNITARIOS PARA PARTICIPACION EN PROCESOS DE PLANIFICACION"**
Objetivo: realizar un taller para fortalecer las organizaciones sociales y la capacitación de sus dirigentes comunitarios.
Desarrollar un sistema institucional articulado y comprometido con la comunidad, estimulando el compromiso ciudadano con la gestión municipal. **Por un monto de \$ 800.000.-**

4.- "EJECUCION FERIA PRODUCTIVA COMUNAL"

Con el objetivo de fortalecer la función municipal como gestor de desarrollo económico. se adquirió una carpa Multi propósito de estructura metálica, revestida en tela, de 10 x 12 mts, con 8 stands interiores de 250 x250 cada uno, cuyo objetivo es albergar en ella distintos tipos de eventos que se realizan en la comuna y que son organizados por la municipalidad, tales como: exposiciones, ferias, muestras productivas y otras de similar naturaleza, los cuales no se verán restringidos por razones climáticas, especialmente en periodo invernal.

La primera actividad a realizar pretendemos sea una feria comunal con productores, artesanos, grupos comunitarios y talleres sociales, para exponer sus productos a objeto de ampliar la comercialización de estos.

Esta carpa tubo un costo de \$ 5.200.000.-

5.- "ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO RADIO COMUNICACION"

El objetivo de este proyecto es implementar en la municipalidad un sistema de radiocomunicaciones integral que permita contar con una red comunicacional municipal, para mejorar el apoyo y prestación de servicios a toda la comunidad y consiste en la adquisición de una estación base, instalada en oficina de la municipalidad, dos equipos móviles para los vehículos municipales y dos equipos portales para asignarlos en las distintas unidades municipales.

Esto por un monto total de \$ 2.181.081.-

6.- " CAPACITACION EN LEGISLACION MUNICIPAL "

Cuyo objetivo es entregar a los funcionarios municipales una fuente de orientación en materia de legislación municipal general, que les permita cumplir con sus funciones y atribuciones y al mismo tiempo conocer sus deberes y las responsabilidades que les afectan.

El monto fue de \$ 720.000.-

7.- " EQUIPAMIENTO PARA GESTION MUNICIPAL "

Objetivo: entregar una sala implementada que beneficie a distintas organizaciones e instituciones de la comuna consistente en la adquisición de 3 mesas de reuniones, kit de luces de emergencia, 1 pizarra acrílica, 15 sillones giratorios, cortinas verticales, puertas de acceso, alfombra, ventiladores de techo.

Por un monto de \$ 2.805.996.-

8.- " ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO/ COMPUTACIONAL "

Objetivo: mejorar y modernizar los procesos comunicacionales.

Este proyecto consistió en la adquisición del siguiente equipamiento: tres computadores, dos impresoras inyección tinta, un retro proyector, una fotocopiadora digital, un telón con trípode 3m, y una máquina fotográfica digital.

La inversión fue de \$ 4.854.074.-

EL MONTO TOTAL EJECUTADO POR EL PROGRAMA PROFIM II FUE DE \$20.078.920.-

Debo aclarar por si alguien pudiera pensar: "mire en lo que gasta los recursos el Alcalde", primero, estos recursos no son municipales, segundo, vienen determinados para que se pueden postular, tercero si no los postulamos, simplemente la comuna los pierde.

Otros proyectos importantes ejecutados en la comuna correspondientes a esta cuenta son:

- 1 El asfalto Canteras Villa mercedes,
- 2 El asfalto Villa Mercedes Cerro del Diablo
- 3 El recién finalizado asfalto Quilleco, Cementerio.
- 4 Y les quiero contar que estamos trabajando para asfaltar desde el cementerio al molino Ñipan en una primera etapa.

Estimadas amigas y amigos creo que a estas alturas ya deben estar cansados y aunque yo tengo la obligación por ley de dar esta cuenta, ustedes han venido en forma voluntaria.

Como lo manifesté al comienzo, queda a disposición de todos, una cuenta extensa y pormenorizada, faltó mucho, no mencioné vivienda, los proyectos fosis, como los apoyos a las actividades económicas, programa puente, Chile solidario, no mencioné la cantidad de subvenciones que entregamos a prácticamente todas las organizaciones con personalidad jurídica, el apoyo a bomberos, carabineros, lo deportivo, las actividades rurales con recursios de Chiledeportes, etc. pero espero que ustedes se hayan podido formar una idea de lo que ha sido un año de gestión, un año de trabajo. Esto no son solo frías cifras, no son palabrería. Ustedes pueden juzgar lo que ha sido esta administración, aquí están los aportes del estado, los municipales, también hemos tenido aportes de empresas.

No queremos ser exitistas, pues sabemos falta mucho, pero insisto, cuanto hemos logrado. Cuanto suman todos los recursos aquí mencionados que trajimos a la comuna.

Yo les pedí al comienzo que pusieran atención en las cantidades, y si lo hicieron se habrán dado cuenta que no son cientos, sino miles de pesos los recursos gestionados, aquí hay hechos concretos, obras tangibles indesmentibles. Hay recursos, proyectos, programas, espero que esta cuenta también sirva para refrescar la frágil memoria de algunos, que se olvidan o se quieren olvidar de un trabajo que hemos realizado junto a muchos de ustedes, a la gran mayoría, con empeño, con entusiasmo, con responsabilidad.

Repito, estamos ciertos y sabemos que falta mucho, es posible que algunas necesidades no se solucionen nunca, pero seguiremos trabajando para seguir avanzando e ir mejorando paulatinamente la calidad de vida de nuestra gente, sin lugar a dudas que la tarea se haría mas fácil si aquellos que se dedican a criticar y a mostrar lo que no se ha hecho, (hacer comentarios al oído del que tienen al lado), ocuparan esa energía en trabajar, en apoyar, en gestionar, ganaríamos todos, la comuna, la gente, nosotros mismos, lo he dicho en otras oportunidades, que la mejor forma de hacer política es trabajando, apoyando, haciendo cosas, y haciéndolas bien, gestionar recursos, que siempre son escasos.

Finalmente, quiero como siempre agradecer a Dios, por darme la bendición de la vida, por poder estar aquí frente a ustedes, y poder servir a aquellos que tienen la esperanza de un futuro mejor,

A los funcionarios de salud que se desempeñan en postas o consultorios, a los funcionarios de Educación que cumplen bien su trabajo ya sea en las escuelas rurales, colegios urbanos, y a los funcionarios Municipales les agradezco su apoyo, su trabajo realizado con responsabilidad, siempre he manifestado que nuestros logros no hubieran sido posibles sin el valioso aporte, de todos, por supuesto de unos más de otros menos, y un agradecimiento especial a aquellos funcionarios que han apoyado mi gestión en forma leal.

Agradezco a los concejales que han respaldado, mi administración pensando en el bien de la comunidad, no el particular, ha los que se han alegrado con nuestros logros y amargado cuando no a sido así, a los que han ofrecido su apoyo, a los que están dispuestos ayudar a empujar el carro por el bien de la comuna, a los que han traído las inquietudes de la comunidad, a los que me han criticado bien intencionadamente y en forma constructiva, a todos les invito a mirar la parte llena del vaso y a trabajar por la parte vacía.

Es justo agradecer a la comunidad, a sus dirigentes, por su valioso apoyo, a los que siempre han estado dispuestos a colaborar, y que dejan sus labores particulares por trabajar por su gente a pesar que no siempre les es reconocido. A los Señores Consejeros Regionales.

Agradezco al Gobierno provincial. Al Gobierno Regional y al Gobierno nacional encabezado por nuestro presidente don Ricardo Lagos Escobar.

Agradezco a mi familia, Esposa e Hijos por su comprensión y apoyo a mi gestión.

Señores Concejales, Estimada audiencia, así se trabajó el año pasado, los hechos y las obras están a la vista, ahora es el momento de valorar lo realizado no solo por este Alcalde, sino también por el conjunto de personas e instituciones que han realizado su aporte para su concreción.

Hoy nuevamente les invito a todos a seguir trabajando por una comuna más próspera, más moderna, por una comuna mejor para nuestros hijos y las generaciones venideras.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 12:25 horas.

